

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR**  
**(Expte.175/17)**

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las doce horas del día 28 de agosto de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio de Mediación Familiar.

Preside el acto, D<sup>a</sup> María Tejerina Puente, Concejala de Familia y Servicios Sociales que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, D<sup>a</sup> Teresa Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Contratación.

Vocales, Don José Francisco Fernández García, Director Jurídico municipal, Doña Paula Sainz López, Técnico del Servicio de Fiscalización, por delegación del Sr. Interventor y D<sup>a</sup> Pilar Quintana Susilla, Jefe del Servicio de Familia y Servicios Sociales

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que a este procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

**ÓPTIMA PROYECTOS S.L.**

**ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA**

Una vez comprobados que las empresas cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para participar en este concurso, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato, según lo dispuesto por el artículo 146.4 del TRLCSP, la Mesa admite a las empresas licitadoras, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones.

Iniciado el acto público, asiste don Rafael Trueba, de la empresa ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA

se da cuenta de las ofertas presentadas al procedimiento y se procede a la apertura por orden de presentación de los sobres nº 2, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas.

Una vez finalizada la apertura de los sobres la Presidenta de la Mesa ordena se entreguen las proposiciones a la Jefe del Servicio de Familia y Servicios Sociales, para que proceda al informe de valoración de su contenido.

El sobre número tres queda depositado en el Servicio de Contratación.

Finaliza a las doce horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº  
LA PRESIDENTA,  


LA SECRETARIA,  
